



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Resolución Ejecutiva Regional

N° 075-2017-GR-GR PUNO

PUNO, 02 MAR 2017

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario acreditar a los responsables del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00910 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN PUNO;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el reporte ANEXO **RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS**, de fecha 14 de Febrero 2017, que detalla a los responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00910 REGIÓN PUNO EDUCACIÓN PUNO; el cual forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Juan Luque Mamani
JUAN LUQUE MAMANI
GOBERNADOR REGIONAL